

USEPLAN



OF. USEPLAN/MCIV 563 - 2014
Guatemala, 10 de septiembre de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

RECEPCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
08 OCT 2014
OTP: [signature]
Hora: 16:10

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 83-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 435 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero del Snip 99702 cargados al programa presupuestario 11, "Desarrollo de la Infraestructura Vial" que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Orrego
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
09 OCT 2014
RECEPCION DE DOCUMENTOS
A Las [signature] Hrs letras

Vo.Bo.

[Signature]
Miguel Ángel Cabrera G.
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
08 OCT 2014
HORA 15:50 ACHSRE [signature]



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

REF.OFICIO CP-118-2014/gg
Guatemala 19 de Agosto del 2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Asesora -USEPLAN -CIV-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Handwritten signature: Krelling
Handwritten date: 08/19/2014
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
USEPLAN

Estimada Licenciada Urcuyo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle su apoyo en relación que el Fondo Social de Solidaridad realiza un movimiento presupuestario de Q. 100,058,751.00, por lo que se requiere un movimiento de SNIP a cero.

Por lo anterior se solicita el siguiente movimiento según el C02F- No. 435, por solicitud de un movimiento presupuestario; adjunto cuadro y justificación.

Sin otro particular me suscribo, de usted.

Handwritten signature of Guadalupe Guerra
Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Atentamente,

Large handwritten signature of Lic. Oscar S. Córdoba
Vo.Bo
Lic. Oscar S. Córdoba
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Handwritten signature of Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

c.c. archivo



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 08/09/2014
Hora emisión : 14:01:47
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Form fields: Institucion: 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA; Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD; Fecha elaboracion: 08/09/2014; No. COMPROBANTE: 435

Form fields: Tipo Documento Respado: RESOLUCIONES; Clase Documento: RESOLUCIONES DEL DESPACHO; No. Doc. Respado: OFICIO 118 METAS; Fecha Respado: 19/08/2014; Clase de Modificacion: REPROGRAMACION

Table with 6 columns: SNIP, Descripción de la Meta, Inicial, Modificado, Vigente, Unidad Medida. Row 1: 99702, DRAGADO RIO LOS ESCLAVOS, ALDEA LA FAJA, CHIQUIMULLA, SANTA ROSA, 10,287.00, 10,287.00, .00, Metro cubico

Table with 6 columns: SNIP, Descripción de la Meta, Inicial, Modificado, Vigente, Unidad Medida. Header: METAS INCREMENTADAS

DESCRIPCION : SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE DE METAS A Q. PARA SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA PRESU 25-2014. DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA: Guadalupe Goema, Coordinador de Planificación Fondo Social de Solidaridad -FSS-; Oscar S. Corrova Sierra, Coordinador Operativo Fondo Social de Solidaridad; Fecha: 08/09/2014

Licda. Martha E. del Cid de Guzmán, Coordinadora Financiera, Fondo Social de Solidaridad



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

**JUSTIFICACIÓN
COMPROBANTE C02F No.435**

El Fondo Social de Solidaridad, en cumplimiento a las acciones contenidas en el plan de gobierno, ejecuta varios componentes, por lo que su estructura presupuestaria contiene varios programas que reflejan las múltiples áreas que cubre para mejorar la calidad de vida de las familias en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población guatemalteca.

Así mismo en el movimiento que se refleja en el **C02F-435** es con la finalidad de poner las metas a cero con base al presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014. Así mismo solicitamos las gestiones correspondientes al siguiente expediente.


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Resolución PRESU-25-2014

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 19 de agosto de dos mil catorce.

Asunto: transferencia presupuestaria para readecuar el presupuesto de egresos, para la ejecución de proyectos, con fuente de financiamiento once (11), veintiuno (21) "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" y cuarenta y uno (41) "Colocaciones Internas" con cargo al ejercicio fiscal 2014.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 el objeto del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad es la administración e inversión de los recursos para la ejecución de programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo treinta y dos (32) del Decreto No. Ciento uno guión noventa y siete (101-97), Ley Orgánica del Presupuesto "las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la siguiente manera: 1. Por medio de acuerdo gubernativo refrendado por los titulares de las instituciones afectadas. Cuando el traslado sea de una institución a otra, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO:

Transferencia presupuestaria para modificar estructuras programáticas del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, por un monto de CIEN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO QUETZALES EXACTOS (Q. 100,058,751.00), fuente de financiamiento once (11), veintiuno (21) "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" y cuarenta y uno (41) "Colocaciones Internas", para el presente ejercicio fiscal dos mil catorce.

PR TANTO: Con base en lo considerado y fundamento legal citado esta Coordinación Ejecutiva

RESUELVE:

Primero: aprobar reprogramación presupuestaria, por un monto de CIEN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO QUETZALES EXACTOS (Q. 100,058,751.00), fuente de financiamiento once (11), veintiuno (21) "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" y cuarenta y uno (41) "Colocaciones Internas" para el presente ejercicio fiscal dos mil catorce en la forma siguiente:



DÉBITOS: por un monto de TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q. 30,628,784.00).

SNIP	FTE	PROYECTO	MONTO
129920	11	MEJORAMIENTO DE CARRETERA CA -01 OCCIDENTE, TRAMO EST. 206+000 MOMOSTENANGO TOTONICAPAN A EST 308+000 SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	Q.13,000,000.00
119457	11	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF CA-01 OCCIDENTE KILOMETRO 149+500 RD-04 SANTA LUCIA UTATLAN-SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA (PAVIMENTACION)	Q. 7,628,784.00
109643	41	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ACCESO PUENTE SOBRE RIO CUILCO HACIA ALDEA TUICAMPANA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	Q. 10,000,000.00
TOTAL DEBITOS			Q. 30,628,784.00

CRÉDITOS: por un monto de CIEN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO QUETZALES EXACTOS (Q. 100,058,751.00).

SNIP	FTE	PROYECTO	MONTO
150863	11	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DEL RIO TAMAZULAPA, PARA PROTECCION DEL PUENTE TAMAZULAPA, RUTA CA-01, ASUNCION MITA, JUTIAPA	Q. 20,628,784.00
139668	21	DRAGADO, CAUCE Y MITIGACION DEL RIO LOS ESCLAVOS, ALDEA EL BEBEDERO ALDEA EL CONACASTILLO, ALDEA NANCINTA Y PROTECCION DEL PUENTE BENEDICTO XVI, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.	Q. 15,000,000.00
99702	21	DRAGADO RIO LOS ESCLAVOS, ALDEA LA FAJA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	Q. 3,712,607.00
135296	21	DRAGADO CAUCE, MITIGACION DEL RIO NAHUALATE, PUENTE NAHUALATE, RUTA CA-02 OCCIDENTE, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	Q. 43,996,144.00
118388	21	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DE RIO PAZ, VARIAS ALDEAS MOYUTA, JUTIAPA	Q. 6,721,216.00
150863	41	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DEL RIO TAMAZULAPA, PARA PROTECCION DEL PUENTE TAMAZULAPA, RUTA CA-01, ASUNCION MITA, JUTIAPA	Q. 10,000,000.00
TOTAL CREDITOS			Q. 100,058,751.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 25, Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 19/08/2014

PAGINA : 1 de 3
 FECHA : 27/08/2014
 HORA : 9:29:52
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO							
99702	1	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	3,712,607.00	25	19/08/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	00	002	001	000	0608	173	21	0000	0000		0.00	3,712,607.00	3,712,607.00
											Total	0.00	3,712,607.00	3,712,607.00
109643	3	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	2,597,309.00	25	19/08/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	00	005	000	001	1205	188	41	1204	0061		235,449.00	0.00	235,449.00
	11	00	005	000	001	1205	331	41	1204	0061		2,361,860.00	0.00	2,361,860.00
	11	00	001	000	003	1205	331	41	1204	0061		10,000,000.00	-10,000,000.00	0.00
											Total	12,597,309.00	-10,000,000.00	2,597,309.00
118388	3	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	6,921,216.00	25	19/08/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	00	002	001	000	2214	173	21	0000	0000		0.00	6,721,216.00	6,721,216.00
	11	00	002	001	000	2214	188	11	0000	0000		200,000.00	0.00	200,000.00
											Total	200,000.00	6,721,216.00	6,921,216.00
119457	4	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	10,160,326.00	25	19/08/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	00	005	000	001	0799	331	11	0000	0000		17,389,110.00	-7,628,784.00	9,760,326.00
	11	00	005	000	001	0799	188	11	0000	0000		400,000.00	0.00	400,000.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 25, Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 19/08/2014

PAGINA : 2 de 3
 FECHA : 27/08/2014
 HORA : 9:29.52
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
129920	3	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	16,000,000.00	25	19/08/2014
			Total		17,789,110.00	-7,628,784.00	10,160,326.00
			11 00 001 000 003 3000 331 11 0000 0000		28,000,000.00	-13,000,000.00	15,000,000.00
			11 00 001 000 003 3000 188 11 0000 0000		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
135296	1	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	43,996,144.00	25	19/08/2014
			Total		29,000,000.00	-13,000,000.00	16,000,000.00
			PG SP PY ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTO ACTUAL MONTO MODIFICADO MONTO				
			11 00 002 001 000 1099 188 21 0000 0000		0.00	2,375,020.00	2,375,020.00
			11 00 002 001 000 1099 173 21 0000 0000		0.00	41,621,124.00	41,621,124.00
139668	3	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	30,622,400.00	25	19/08/2014
			Total		0.00	43,996,144.00	43,996,144.00
			PG SP PY ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTO ACTUAL MONTO MODIFICADO MONTO				
			11 00 002 001 000 0806 173 11 0000 0000		15,622,400.00	0.00	15,622,400.00
			11 00 002 001 000 0806 173 21 0000 0000		0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
150863	3	19/08/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	38,581,776.00	25	19/08/2014
			Total		16,622,400.00	16,000,000.00	30,622,400.00
			PG SP PY ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTO ACTUAL MONTO MODIFICADO MONTO				
			11 00 002 001 000 2205 173 41 1204 0061		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 25, Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 19/08/2014

PAGINA : 3 de 3
 FECHA : 27/08/2014
 HORA : 9:29.52
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
	11	00	002 001 000 2205	173 11 0000 0000	7,952,992.00	20,628,784.00	28,581,776.00
			Total		7,952,992.00	30,628,784.00	38,581,776.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	09/09/2014	435
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	OFICIO 118 METAS	19/08/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEDIDAS DE MITIGACIÓN -DRAGADOS. Estructura : 11-0-2		10,287.00	10,287.00	.00	
99702	DRAGADO RIO LOS ESCLAVÓS, ALDEA LA FAJA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	10,287.00	10,287.00	.00	Metro cubico

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

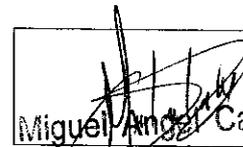
DESCRIPCIÓN :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE DE METAS A 0, PARA SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA PRESU 25-2014.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Miguel Ángel Cabrera G.
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/09/2014



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Mm

Guatemala,
09 de septiembre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 083-2014

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. El Fondo Social de Solidaridad –FSS– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación de Metas Físicas)**, contenida en el comprobante CO2F No. 435 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero del SNIP 99702 cargados al programa presupuestario 11, “Desarrollo de la Infraestructura Vial” que serán utilizados para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirán compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad –FSS– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO;** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con*

d



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo del Fondo Social de Solidaridad –FSS–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Douglas Iván González Tobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Miguel Ángel Cabrera G.
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	09/09/2014	435

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	OFICIO 118 METAS	19/08/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEDIDAS DE MITIGACIÓN -BOGADOS-		10,287.00	10,287.00	.00	
Estructura : 11-0-2					
99702	DRAGADO RÍO LOS ESCLAVOS, ALOEA LA FAJA, CHIQUIMUILLA, SANTA ROSA	10,287.00	10,287.00	.00	Metro cubico

METAS ANULADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE DE METAS A 0, PARA SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA PRESU 25-2014.
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

APROBADA

[Firma]
Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

[Firma]

Fecha
09/09/2014